

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA- U. DE A.

ACTA # 026 - FECHA: 26 de noviembre de 2018

LUGAR: Aula 404 HORA INICIO: 1:30 p.m. HORA FINALIZACION: 3:00 p.m.

Asistentes	NOMBRES COMPLETOS
	Teresa Nury Hoyos Duque Nora Eugenia Zapata Ángela Inés Gaviria Vélez Adriana Ramirez Barrientos Maria Isabel Lalinde Angel Alexandra Bolívar Asesores: Gloria Garcia Juan Guillermo Barreneche.
Inasistentes	

Orden del día:

- 1. Aprobación acta anterior Nº 025
- 2. Revisión indicadores propuestos con los asesores
- 3. Directrices para elaboración capítulo 11 de Autoevaluación del documento maestro de Registro Calificado.
- 4. Varios

DESARROLLO

- 1. Se aprueba acta anterior.
- 2. Esta reunión estaba programada inicialmente para el día 20 de noviembre, pero por citación de la administración a Lunes de Currículo se pospone para esta fecha.

El objetivo de esta reunión es presentarles a los asesores la revisión de los indicadores que el grupo realizó donde se realizan algunos ajustes en la redacción y se excluyen indicadores del proceso de autoevaluación.

A continuación se presentan los 12 indicadores que se excluyen:

Indicadores que se excluyen	
N° Indicador	Indicador
52	Reconocimiento a los profesores que participan en procesos de creación artística y cultural.
55	Estrategias que promueven la creación artística y cultural, la innovación, la adaptación, la transferencia técnica y tecnológica, la creación de tecnofactos y prototipos y la obtención de patentes.
79	Convenios y relaciones de cooperación con instituciones de educación media y superior y con el sector laboral, para asegurar el tránsito y continuidad de los



COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA- U. DE A.

	estudiantes en el sistema educativo y su inserción en el sistema productivo, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.
109	Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.
112	En los demás programas, demostrar la existencia de escenarios para el desarrollo de las prácticas académicas, requeridas para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
114	En los programas de salud, donde sea pertinente, mostrar evidencia sobre las dinámicas de administración compartida entre las Institución de Educación Superior y el Hospital Universitario o la IPS, en cuanto a convenios docentes-asistenciales y escenarios de prácticas, entre otros.
115	En los demás programas, demostrar la existencia de convenios de carácter interinstitucional para el desarrollo de prácticas académicas, pasantías o contratos de aprendizaje.
117	En los demás programas, mostrar que la relación entre número de estudiantes y capacidad instalada de los escenarios de prácticas académicas o pasantías o contratos de aprendizaje es adecuada y suficiente.
119	En los demás programas, muestre que los asesores responsables de la orientación de los programas de práctica académica o pasantía o contratos de aprendizaje, tienen un adecuado nivel de formación y experiencia.
145	Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades.
163	Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el exterior.
169	En el caso de las artes, el reconocimiento en libros de arte y revistas especializadas, la presentación, exposición o ejecución en instituciones de reconocido prestigio, la participación en eventos organizados por comunidades artísticas y académicas. En el caso de la literatura, la publicación por editoriales reconocidas en el ámbito literario e incluidas en antologías, entre otras.

Se enviará a los asesores la hoja de ponderación y calificación con los ajustes respectivos para ellos darle otra revisión.

3. Directrices para elaboración capítulo 11 de Autoevaluación del documento maestro de Registro Calificado.

La asesora Gloria García nos enviará un derrotero para la elaboración de este capítulo, el cual debe ser muy concreto y dar cuenta de las recomendaciones dadas por el CNA y los avances en el Plan de Mejoramiento y Mantenimiento del programa.

4. Varios:

- Se presentan los avances en las encuestas de autoevaluación.
- Con relación a la cotización realizada de los llaveros y portavasos, se decide dejar esta propuesta para el próximo año.

Angela Gaviria V.

Elabora el Acta: Ángela Gaviria



COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA- U. DE A.

Próximo encuentro

13 de diciembre 1:30 p.m. Pendiente el aula

Responsable próxima acta: Nora Zapata